"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0002-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de setiembre de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio Nº 075-2021-UNHEVAL-R, del 27.SET.2021, el señor Rector, propone la designación de la servidora nombrada Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General de la UNHEVAL, a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022;

Que, el Artículo 73º de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, establece: "La universidad tiene un Secretario General, es fedatario y con su firma certifica los documentos oficiales de la universidad. Es designado por el Consejo Universitario, a propuesta del Rector";

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 01 de Consejo Universitario, del 29.SET.2021, y estando de acuerdo con la propuesta del señor Rector, el pleno acordó designar a la servidora nombrada Lic. NINFA YOLANDA TORRES MUNGUIA identificada con DNI. Nº 04083864, como Secretaria General de la UNHEVAL, a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 002-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente:

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución Nº 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; por el Oficio Nº 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL:

SE RESUELVE:

- 1° DESIGNAR a la servidora nombrada Lic. NINFA YOLANDA TORRES MUNGUIA identificada con DNI. Nº 04083864, como Secretaria General de la UNHEVAL, a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.

3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese comuniquese y archivese.

INAL HA

HUS ELL'A

FIGUEROA QUIÑONEZ

ARIA GENERAL

Abog

Dr. GUILLE BÓCANGÉL WEYDERT RECTOR

<u>Distribución:</u> Rectorado VRAcad VRInv OCI-AL-UTransparencia

Lo due trans a UD p

conocimie

OCalidad-DIGA-URH-UTD-UGT UAC-SUEyC-SUDP-UInformática UC-UT-SURPyC-DAdmisión-Facultades File-Interesada-Archivo

Oqueroa Q